

PROGRAMA: FUTUROS SOSTENIBLES**CONSULTORÍA: DISEÑO DE PÁGINAS WEB PARA COOPERATIVAS DE CAFÉ****1. Antecedentes**

Fundada en 1945, CARE es una organización humanitaria líder en la lucha contra la pobreza en el mundo. CARE cuenta con más de siete décadas de experiencia ayudando a la gente a prepararse para las catástrofes, prestando asistencia vital cuando se produce una crisis y ayudando a las comunidades a recuperarse una vez superada la emergencia. CARE presta especial atención a las mujeres y los niños, que suelen verse afectados de forma desproporcionada por las catástrofes.

CARE Guatemala

CARE comenzó a trabajar en Guatemala en 1959, lo que ha proporcionado a la organización una sólida base de conocimientos contextuales, habilidades y experiencia necesarios para la implementación exitosa de iniciativas comunitarias, así como relaciones continuas y credibilidad con los actores gubernamentales en todos los niveles, el sector privado y las contrapartes comunitarias. En 2024, CARE Guatemala llegó a 227,983 personas de manera directa y 3 millones de manera indirecta con programas de emergencia, desarrollo y vinculación, en zonas rurales, urbanas y periurbanas.

2. Justificación:

A través del programa "Futuros Sostenibles", CARE Guatemala implementa el proyecto "Café con rostro de Mujer", financiado por The Peierls Foundation, con el objetivo de integrar procesos y acciones innovadoras que permitan mejorar las prácticas convencionales en la producción y transformación de café en tres cooperativas, con participación de mujeres, para impactar la generación de ingresos, participación en los espacios de toma de decisión y mejorar los sistemas de comercialización de las mujeres socias.

Con la finalidad de fortalecer los procesos de comercialización y visibilizar el trabajo de las mujeres caficultoras, CARE apoyará el diseño y desarrollo de páginas web para tres cooperativas de café. Estas plataformas digitales estarán orientadas a integrar elementos claves para la promoción del café local, destacando las acciones que ejecutan las productoras la cadena de producción que a su vez contribuya para potenciar la venta de productos y facilitar la interacción con diversos públicos.

Cada uno de los tres diseños incluye los elementos esenciales de una página web comercial, como un diseño visual atractivo y coherente con la identidad de la cooperativa, alta usabilidad para una navegación sencilla e intuitiva, y contenido claro y estructurado, que comunique efectivamente la propuesta de valor de cada organización y su producto.

Las páginas web contendrán los espacios y funcionalidades siguientes:

- Página de inicio con una presentación.
- Sección de datos de la cooperativa, incluyendo historia, misión, visión y valores.
- Espacio de productos que contenga fotografías e información.
- Espacio para la atención al cliente que funcione como medio de comercialización del producto a través de Whatsapp.
- Integración con redes sociales, que favorece la difusión y el contacto directo con los consumidores.
- Menú de navegación claro y funcional, que permite desplazarse fácilmente por los distintos apartados del sitio.
- Espacio exclusivo para la integración de historias de mujeres caficultoras, destinado a visibilizar su protagonismo en la cadena de valor del café, sus logros y su impacto en el desarrollo comunitario.
- Otras secciones complementarias, que se definen en función de las necesidades particulares de cada cooperativa.
- Como parte de esta iniciativa, se incluye también la adquisición y habilitación de tres dominios web con vigencia de dos años, garantizando así la disponibilidad y funcionamiento de cada plataforma en línea durante ese período.

Para cumplir con lo anterior, CARE se apoyará de un equipo consultor para diseñar las páginas web de las tres cooperativas que contribuyan a mejorar la comercialización de su producción y relatar las historias de las caficultoras de los municipios de Concepción Huista, Todos Santos Cuchumatán y La Democracia, departamento de Huehuetenango.

3. Territorio y población priorizada

El proyecto: "Café con Rostro de Mujer", apoyará directamente a tres asociaciones de café en la creación de páginas web que integre información de la asociación, redes sociales, medios de venta y una sección de historias de éxito de mujeres caficultoras que contribuya a mejorar el ingreso a mercados de café, mediante la creación de los espacios digitales mencionados,

Se han identificado 3 cooperativas de café para el diseño de páginas web, siendo:

Departamento	Municipio	Asociación
Huehuetenango	Concepción Huista	Asociación de Desarrollo Integral Productivo Yamanonh – ADIPY-
	Todos Santos Cuchumatán	Asociación de Agricultores Tinecos -ADAT-
	La Democracia	Asociación Unión Pequeños Caficultores -UPC-

4. Objetivos de la consultoría

Objetivo general:

- Diseñar tres páginas web que permitan visibilizar el rol de las mujeres productoras en la cadena de valor del café y con ello promover el desarrollo económico local.

Objetivos específicos de la consultoría

- Diseñar tres páginas web personalizados para asociaciones de café, que incorporan un diseño visual atractivo, navegación intuitiva y estructura de contenido, adaptados a las necesidades y objetivos de cada organización.
- Integrar funcionalidades comerciales en cada sitio, incluyendo un espacio para la comercialización de productos que contenga imágenes, descripción y un espacio de atención al cliente, que permitirá ampliar el alcance de mercado de los productos de café.
- Incorporar espacios de visibilizarían del trabajo de las mujeres caficultoras, mediante la documentación e integración de sus historias, promoviendo el reconocimiento de su aporte a la cadena productiva y fortaleciendo el enfoque de equidad de género en la comunicación institucional.

5. Descripción de la Metodología, actividades, y cronograma:

- Elaboración del plan de trabajo que incluya metodología, cronograma acorde a los requerimientos.
- Reunión inicial con representantes de cada cooperativa para conocer sus necesidades específicas, definir expectativas, identificar contenidos clave y establecer los lineamientos generales del diseño de las páginas web.
- Diseño y validación de prototipo, con base en los insumos recopilados, se desarrollará un prototipo preliminar de diseño web para cada cooperativa. Estos prototipos serán presentados a las organizaciones para su revisión y validación, permitiendo incorporar observaciones y sugerencias antes de avanzar a la fase de implementación.
- Desarrollo e implementación de las pagina web, una vez aprobados los prototipos, se procederá al desarrollo completo e implementación garantizando la funcionalidad, seguridad y escalabilidad.
- Pruebas técnicas y ajustes finales, se realizarán pruebas de funcionamiento en cada sitio web, verificando aspectos técnicos como la navegación, visualización, carga de contenido, enlaces, formularios y sistema de pago. Posteriormente, se realizarán los ajustes necesarios en función de la retroalimentación brindada por las cooperativas.
- Capacitación para la administración del sitio web, se llevará a cabo una sesión de capacitación dirigida a representantes de cada cooperativa, enfocada en la administración básica del sitio web, actualización de contenidos, gestión del catálogo de productos y uso de herramientas integradas, con el fin de garantizar autonomía y sostenibilidad en el uso de las plataformas digitales.

6. Productos:

- 01 plan de trabajo que incluya metodología y cronograma para el desarrollo de la consultoría, detallando cada uno de los pasos propuestos para el alcance de los objetivos y haciendo la narrativa de las herramientas metodológicas a utilizar.
- 03 sesiones virtuales con el equipo técnico y miembros de la cooperativa para identificar sus

prioridades, ideas y aportes en el diseño.

- 03 diseños de páginas web que contengan los elementos básicos (diseño atractivo acorde a la actividad, usabilidad, contenido claro), además de contener los siguientes espacios: página de inicio, datos de la cooperativa, sistema de venta (productos con descripción y fotografía), sistema de comercialización a través de atención al cliente, redes sociales, menú de navegación, espacio para la integración de historias de caficultoras, entre otros que sean necesarios para el funcionamiento de la plataforma.
- 03 dominios web con vigencia de dos años de uso.
- 03 manuales de administración de los sitios web, como funciona, contraseñas, procedimientos.
- 01 sesión de capacitación con personal que tendrá a cargo la administración de las páginas web.
- 01 sesión de presentación de las páginas web finalizadas.
- 01 informe final con los resultados de la consultoría, visibilizando los productos.

7. Perfil profesional:

- Personas, equipo y/o empresa con integración de profesionales formados en tecnología, sistemas, etc.
- Persona o empresa consultora reconocida, legalmente documentada y con experiencia en consultorías en reas de marketing y/o sistemas.
- Experiencia en diseño web y desarrollo de plataformas digitales.
- Conocimiento en marketing digital y estrategias de comercio electrónico.
- Experiencia en trabajo con comunidades rurales y cooperativas.
- Indispensable experiencia en la utilización de herramientas de diseño y de edición digital.
- Habilidad para establecer y desarrollar excelentes relaciones interpersonales.
- Sensibilidad para trabajar con equidad de género.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Manejo del principio de confidencialidad.
- Respeto a la diversidad étnico, cultural y de género.
- Amplio conocimiento de la realidad nacional.
- Disponibilidad de tiempo para cumplir con la entrega de producto de acuerdo con el cronograma establecido.
- Capacidad de movilización autónoma hacia las comunidades por carreteras de terracería.
- Con disponibilidad en el conocimiento, apropiación y aplicación de las políticas institucionales de CARE (fraude, acoso, conflicto de interés).

8. Duración del contrato y lugar de trabajo:

La consultoría se desarrollará en el período del 30 de junio de 2025 al 31 de julio de 2025 en los municipios de Concepción Huista, Todos Santos Cuchumatán y La Democracia, del departamento de Huehuetenango.

NOTA IMPORTANTE: Dentro de este plazo se debe considerar la entrega de los productos dos días (02 de julio y el 29 de julio del 2025 respectivamente) antes de la fecha de entrega para revisiones, ajustes y aprobación del producto final.

9. Forma de pago:

Las tarifas se pagarán en el momento de la factura y los productos aprobados como se describe a continuación:

No.	DESCRIPCIÓN	FECHA	PORCENTAJE	PRODUCTO A ENTREGAR
1	Primer Producto	04-07-25	20%	<ul style="list-style-type: none"> • 01 plan de trabajo que incluya metodología y cronograma para el desarrollo de la consultoría, detallando cada uno de los pasos propuestos para el alcance de los objetivos y haciendo la narrativa de las herramientas metodológicas a utilizar.
2	Segundo Producto	31-07-25	80%	<ul style="list-style-type: none"> • 03 sesiones virtuales con el equipo técnico y miembros de la cooperativa para identificar sus prioridades, ideas y aportes en el diseño. • 03 diseños de páginas web una por cada cooperativa con la integración de historias de mujeres caficultoras. • 03 manuales de administración de los sitios web, como funciona, contraseñas, procedimientos. • 01 sesión de revisión con el equipo técnico y miembros de las cooperativas. • 01 sesión de capacitación con personal que tendrá a cargo la administración de las páginas web. • 01 sesión de presentación de las páginas web finalizadas. • 01 informe final con los resultados de la consultoría, visibilizando los productos.

*La persona/empresa contratada deberá incluir en su propuesta económica todos los gastos que implique el desarrollo del contrato [movilizaciones, gastos de viaje, impuestos, materiales y todos los costes derivados del servicio]

**Los pagos se ejecutarán contra el cumplimiento de los productos planificados a plena satisfacción del equipo de CARE Guatemala.

*** CARE Guatemala no se hace responsable de ningún otro costo adicional no considerado dentro de la oferta técnica y económica.

**** Los productos recibidos están sujetos a la aprobación del equipo técnico y administrativo de CARE Guatemala.

***** Todos los contratos se pagarán en quetzales, a excepción de los contratos de consultores extranjeros

10. Condiciones de la Consultoría

- Los productos de la consultoría deben ser aprobados por el equipo de CARE Guatemala.
- El costo total propuesto para este apoyo profesional debe incluir impuestos de acuerdo con la ley guatemalteca.
- Todos los productos generados por este apoyo profesional son propiedad de CARE Guatemala y no pueden ser transferidos a otra organización sin autorización previa.
- Cualquier asunto no previsto en estos términos de referencia será resuelto de mutuo acuerdo entre el contratista y CARE Guatemala.
- Los productos están sujetos a revisión y aprobación por parte del personal técnico de CARE, y deben enviarse con al menos [2 días de anticipación].

11. Coordinación y Supervisión:

La coordinación y supervisión de la consultoría estará bajo la responsabilidad del equipo de CARE Guatemala, con especial atención a:

- a) Gerencia del Programa Futuros Sostenibles
- b) Gerente de Calidad Programática y
- c) Especialista del proyecto

12. Derechos de autor/a:

Todo el trabajo creado durante esta contratación debe ser trabajo original, y ningún tercero debe tener ningún derecho sobre el trabajo. Todos los derechos, títulos e intereses sobre la obra serán otorgados a CARE.

13. Errores u omisiones:

CARE espera que el proveedor proporcione la coordinación, el apoyo y los recursos necesarios en función de la propuesta aplicable. No habrá compensación adicional disponible para el consultor por cualquier error u omisión en la propuesta hecha a CARE. Las únicas exclusiones son los complementos y/o servicios opcionales para los cuales el proveedor ha recibido autorización por escrito de CARE.

14. Confidencialidad/No divulgación:

Toda la información obtenida por cualquier proveedor con respecto a las prácticas de trabajo de CARE no debe divulgarse a nadie que no sea responsable de la preparación de esta propuesta. Cualquier discusión por parte del vendedor sobre las prácticas comerciales de CARE podría ser motivo de descalificación. CARE, a su discreción, se reserva el derecho de exigir un acuerdo de confidencialidad.

Recíprocamente, CARE acepta que la información recibida se mantendrá en estricta confidencialidad y no se divulgará a ninguna otra parte, excepto a las personas directamente responsables del proceso.

Por último, la información contenida en esta RFP es confidencial y no debe ser divulgada ni utilizada por ningún otro motivo por el vendedor.

15. Protección contra la explotación y el abuso sexuales:

CARE no tolera ninguna actividad que pueda constituir o resultar en la explotación o abuso sexual de los adultos o niños vulnerables que CARE apoya a través de su trabajo. En el caso de que el trabajo del consultor bajo estos términos de referencia implique interacción con los participantes del programa CARE, el consultor acepta cumplir con: (a) la Política Internacional de CARE sobre Protección contra la Explotación y el Abuso Sexual y Protección de la Infancia, que se puede encontrar en www.care-international.org/psea ("Política de PSEA"); o (b) la política interna del Proveedor de Servicios que sea sustancialmente similar a la Política de PSEA de CARE y aprobada por CARE. La Política de salvaguarda PSEA define las conductas prohibidas y, entre otras cosas, exige que el Proveedor de Servicios: (a) tome medidas preventivas, incluido el cumplimiento por parte de los subcontratistas, agentes y empleados/as, (b) informe de inmediato cualquier violación real o sospechada a CARE, y (c) tome las medidas correctivas adecuadas cuando sea necesario.

16. Presentación de ofertas:

Los consultores/as, equipos o empresas interesadas, deberán enviar su propuesta técnica y financiera (los dos documentos en un solo archivo PDF) dirigido a compras.gt@care.org indicar en el asunto del mensaje: Consultoría diseño de páginas web. **La fecha y hora límite para presentación de propuestas es el 20 de junio de 2025 a las 17:00.**

17. Persona de contacto para aclaraciones y/o más información

Para aclaraciones y/o más información, favor de contactar compras.gt@care.org

NUESTRA ORGANIZACIÓN CREE Y APOYA LA IGUALDAD DE DERECHOS Y OPORTUNIDADES PARA TODOS SIN DISTINCIÓN DE SEXO, ETNIA, RELIGIÓN Y EDAD.